



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Psicología

“Percepción de los efectos del programa de parentalidad positiva Triple P, implementado en la comuna de Peñalolén en el año 2017, en el ejercicio de la parentalidad, según los adultos participantes y sus hijos o niños que se encuentran bajo su cuidado, entre 8 y 12 años de edad”

Elaborado por:

Yesenia Urrutia Franco

Carmen Paz Vial Illanes

Rosa Villegas Pereira

Pamela Zurita Erices

Profesor (a) guía:

Ps. Marcela Merino Vásquez.

Santiago, septiembre de 2018

Resumen

El objetivo del estudio fue describir los efectos del programa Triple P, implementado en la comuna de Peñalolén el año 2017, en el ejercicio de la parentalidad, según la percepción de los adultos participantes y de sus hijos o niños que se encuentran bajo su cuidado, entre 8 y 12 años de edad, a través de entrevistas semiestructuradas a 7 diadas, analizadas en base a la teoría fundamentada. Los resultados dieron cuenta que tanto adultos como niños describieron un cambio favorable en la relación parento-filial y en la situación problemática que motivó el ingreso de los adultos al programa. Para los adultos resultó particularmente significativa la adquisición de conocimientos para mejorar la comunicación y disciplina en relación a los niños y para éstos, la importancia radicó en los cambios generados en la relación con el adulto, a partir del establecimiento de interacciones positivas y espacios de convivencia.

Palabras clave:

Programa de parentalidad positiva, Triple P, programa de entrenamiento parental, ejercicio de la parentalidad, relación parento-filial, buenos tratos.

Abstract

The objective of the study was to describe the effects of the Triple P program, implemented in the municipality of Peñalolén in 2017, in the exercise of parenthood, according to the perception of the participating adults and their sons or children under their care, between 8 and 12 years of age, through semi-structured interviews with 7 dyads, analyzed based on the grounded theory. The results showed that both adults and children described a favorable change in the parento-filial relationship and in the problematic situation that motivated the admission of adults into the program. For adults it was particularly significant the acquisition of knowledge to improve communication and discipline in relation to children and for them, the importance lies in the changes generated in the relationship with the adult, from the establishment of positive interactions and spaces of coexistence.

Keywords:

Positive parenting program, Triple P, parental training program, exercise of parenthood, parental relationship, good deals.

Introducción

El año 1990 Chile ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, que reconoce los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, con ello se comprometió a adoptar las medidas necesarias para asegurar su protección y bienestar en las distintas áreas de su vida (Decreto 830, 1990). Particularmente, señala que es responsabilidad de los padres o adultos responsables impartir, en concordancia con la evolución de las capacidades de los niños y adolescentes a su cargo, orientación y guía apropiada para su adecuado desarrollo, e igualmente reconoce el deber del Estado de brindar a los adultos la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones de crianza, con la finalidad de proteger a los niños de toda forma de maltrato (UNICEF, 1989).

Para asegurar el cumplimiento de este tratado, el Estado de Chile ha adoptado medidas legislativas y administrativas, entre ellas, la creación de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025; la Ley N° 21.067 de la Defensoría de los derechos de la niñez (Consejo Nacional de la Infancia, 2018) y el presente año, la Subsecretaría de la Niñez cuya función es coordinar el desarrollo de políticas públicas para la protección y garantía integral y efectiva de los derechos de los niños, además de establecer estándares de calidad en los programas orientados a la infancia (Ministerio de Desarrollo Social, 2018).

Desafortunadamente los esfuerzos realizados parecen ser insuficientes ya que, en Chile, “los niños, niñas y adolescentes se desarrollan en una cultura que ha tendido a normalizar e invisibilizar pautas de interacciones violentas y vulneradoras de sus derechos” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015, p.49), especialmente en el contexto de su crianza. De hecho, en el 4° Estudio de Maltrato Infantil realizado con una muestra de cerca de 1.650 niños de 8° año de enseñanza básica, se señala que la violencia hacia niños y adolescentes en el contexto familiar alcanzó un 71,0%, siendo un 25,9% violencia física grave, un 25,6% violencia física leve y un

19,5% violencia psicológica (UNICEF, 2012). Por su parte, la Encuesta Nacional de polivictimización de niños, niñas y adolescentes realizada con una muestra de 19.867 personas de entre 12 a 17 años, demostró que el 10% ha sufrido 14 victimizaciones o más en su vida y 34% violencia por parte de sus cuidadores (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2018).

Ante este escenario, es de suma relevancia fortalecer el sistema de protección a la infancia y adolescencia y contar con programas con efectividad comprobada que fomenten el ejercicio de la parentalidad positiva por parte de los padres o adultos responsables, a fin de prevenir el flagelo del maltrato y favorecer el óptimo desarrollo biopsicosocial de niños, niñas y adolescentes en función de su interés superior y el ejercicio de sus derechos humanos.

Un programa que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), constituye una intervención apropiada para la crianza positiva y la prevención del maltrato infantil, es el Programa Triple P (World Health Organization, 2009), dedicado a entregar a los adultos estrategias de crianza positiva con gran éxito en distintas partes del mundo y cuya efectividad se encuentra comprobada (Sanders, 1999). Dicho programa se imparte en algunas comunas de Chile desde el año 2011, existiendo en Chile un único estudio de enfoque cualitativo que considera la opinión de los adultos participantes y da cuenta de su implementación en Chile con buenos resultados (Errázuriz, Cerfogli, Moreno y Soto, 2016), por lo que se hace necesario profundizar y ampliar el conocimiento que se tiene respecto de los efectos del programa también desde la visión de los niños, ya que de comprobarse su efectividad en la realidad local, podría formar parte importante del sistema de protección a la infancia y adolescencia de nuestro país.

Considerando lo anterior, la pregunta que busca responder este estudio es ¿Cuáles son los efectos del programa Triple P implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, según la percepción de los adultos participantes y de sus hijos o niños que se encuentran bajo su cuidado, entre 8 y 12 años de edad?

El objetivo general es describir los efectos del programa, en el ejercicio de la parentalidad, según la percepción de los adultos participantes y de los niños referidos.

En cuanto a los objetivos específicos, estos son:

1.- Describir los efectos del programa Triple P, implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, desde la perspectiva de los adultos participantes.

2.- Describir los efectos del programa Triple P implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, desde la visión de los hijos o niños de entre 8 y 12 años edad, que se mantienen bajo el cuidado de los adultos participantes.

3.- Comparar los efectos percibidos en el ejercicio de la parentalidad, según la perspectiva de los adultos y niños referidos.

A continuación, se presenta el marco teórico que sustenta el estudio, el método utilizado, los resultados obtenidos y la discusión generada en torno a los objetivos de la investigación.

Marco teórico

Malos tratos en la Infancia

La UNICEF define como víctimas de maltrato y abandono a aquellos niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años que sufren violencia física, emocional, psicológica y/o negligencia referida a la falta de protección, cuidado mínimo y satisfacción de sus necesidades básicas físicas, sociales, psicológicas e intelectuales, por parte de quienes son los llamados a cumplir la función parental, incorporando también el concepto de abandono para expresar el punto extremo de negligencia de parte de los adultos (UNICEF, s.f).

Los malos tratos generan consecuencias concretas para los niños, que en la mayoría de los casos, de no mediar un proceso terapéutico reparatorio afectan al individuo durante todo su desarrollo y en los distintos ámbitos de su vida. Dichas consecuencias se refieren a: trastornos del apego, en cuanto a establecer un vínculo sano consigo mismo y los demás, falta de empatía y seguridad básica; daño traumático al ser experiencias que causan estrés y dolor no sólo físico, sino también psicológico, generado a través de un proceso de doble vínculo donde se da la paradoja de ser dañados por quienes deben protegerles; trastornos de la socialización que se manifiestan en dificultades para establecer relaciones sociales sanas en un marco de respeto y reciprocidad; trastornos del desarrollo, porque la energía que deben invertir en los desafíos del crecimiento, se desvía hacia la tarea de sobrevivir (Barudy y Dantagnan, 2010) y finalmente trastornos de los procesos resilientes, en particular cuando los niños no han tenido al menos una relación significativa y duradera con un adulto que los legitime y haga sentir importantes (Cyrułnik, Fernández Aúz y Egibar, 2002).

Como se aprecia, los efectos de los malos tratos en la infancia son tan amplios y variados que es necesario prevenir este flagelo de forma temprana. Por tanto, el desafío se presenta en propiciar las condiciones para que los llamados a cumplir la función de crianza sean capaces de

brindar las mejores posibilidades para un desarrollo biopsicosocial adecuado, naciendo aquí la noción de parentalidad positiva.

Parentalidad positiva

Diversas investigaciones han demostrado como la crianza basada en el buen trato y el cuidado mutuo de los miembros de la familia, proporciona a sus integrantes, factores protectores y ambientes afectivos que les permiten un mejor desarrollo de la personalidad, salud física y mental y en definitiva una “vida más feliz, más sana y duradera” (Barudy y Dantagnan, 2005, p. 26).

Es así como, la noción de parentalidad positiva ha experimentado gran auge, sobre todo porque es concordante con la visión del niño como sujeto de derechos. De hecho, es en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, donde se establece la obligación de parte de los padres o adultos legalmente a cargo de impartir “en consonancia con la evolución de su facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención” (UNICEF, 1989, p. 4). Posteriormente, en el año 2006 el Comité de Ministro Europeos, en la recomendación sobre Políticas de Apoyo a la Parentalidad Positiva, inspirado en la Convención de los Derechos del Niño, retoma la noción de parentalidad positiva concibiéndola como el despliegue de habilidades para responder a la necesidad del niño en función de su pleno desarrollo, enfatizando en su cuidado y protección, referido a la necesidad del niño de recibir amor, afecto y seguridad; estructura y orientación, en el sentido de brindar al niño la sensación de seguridad, regularidad y la necesaria flexibilidad; reconocimiento, tendiente a que el niño se sienta valorado como persona lo que implica ser visto y escuchado; capacitación, referido a las acciones que se realicen para aumentar su confianza sus competencias y el control de sí mismo. El Comité de Ministros recomienda también a las instituciones del Estado brindar

apoyo a los padres para ejercer la crianza adecuadamente, ofreciendo las condiciones necesarias para el ejercicio de la parentalidad. De la misma manera, para cumplir con este propósito recomienda a los profesionales “centrarse en la comprensión de las necesidades evolutivas del niño, las responsabilidades y capacidades de sus padres para responder a esas necesidades, las relaciones e interacciones entre los miembros de la familia y las necesidades de la familia como unidad básica de la sociedad” (Comité de Ministros Europeos, 2006, p. 14). En este sentido se espera que los profesionales realicen un trabajo conjunto y de apoyo a los padres para que puedan ejercer una parentalidad que resguarde los derechos del niño como indica La Convención de las Naciones Unidas, fomentando el aprendizaje de los padres respecto de cómo educar en forma positiva, reconocer sus capacidades e incentivar el cambio de conductas parentales cuando proceda, para permitir el desarrollo pleno del niño (Comité de Ministros Europeos, 2006).

Queda de manifiesto, que la promoción de la parentalidad positiva se ha instalado a nivel mundial y nuestro país no ha quedado ajeno, recibiendo incluso recomendaciones por parte del Comité de Los Derechos del Niño, en cuanto a ofrecer “más apoyo a las familias con objeto de impedir que se vean separadas de sus hijos, por ejemplo, en forma de servicios de apoyo psicológico y orientación para la crianza de los hijos...” (Comité de Ministros de los Estados Miembros, 2006), que es a lo que responden algunos de los servicios, organismos y programas sociales de nuestro país, tales como: Chile Crece Contigo que es un sistema de protección integral a la infancia, dedicado a apoyar a los niños y sus familias desde la gestación hasta los nueve años, a través de los programas de desarrollo biopsicosocial, apoyo al recién nacido y a la salud mental infantil (Chile Crece Contigo, 2018); las oficinas de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) presentes a nivel comunal dedicadas a la promoción de los derechos del niño, articulación de redes y seguimiento y control de casos de baja complejidad (SENAME, 2018); Programas de Prevención Focalizada (PPF) tendientes a fortalecer las competencias parentales de

padres y/o adultos responsables en casos de mediana complejidad (SENAME, 2018), además de una serie de programas diseminados en distintos organismos como la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra, Fundación para la Promoción y Desarrollo de la mujer, entre otros (Staab, 2013).

No obstante la existencia de dichos programas, éstos se encuentran débilmente desarrollados, especialmente para la población infantil mayor de seis años y los adolescentes (Staab, 2013) a lo que se suma, la escasez de estudios sobre modelos de intervención empíricamente fundamentados (Gómez y Haz, 2008), dejando a los padres y/o cuidadores de nuestro país en una situación bastante mermada en cuanto al apoyo que puedan recibir de parte del Estado para ejercer la parentalidad positiva.

Esta situación ha sido abordada en el Acuerdo Nacional de la Infancia, suscrito en el año 2018 por diversos ministerios, subsecretarías y representantes del mundo político y que pretende sentar las bases para modernizar la intervención del Estado y en particular la toma de decisiones respecto de la oferta programática más pertinente para hacer efectiva la protección de niños, niñas y adolescentes, priorizando la implementación de programas en los que se cuente con evidencia que respalde su efectividad (Ministerio de Justicia, 2018). Es en este contexto donde se hace necesario investigar los efectos que un programa con efectividad comprobada, como es el caso de Triple P, ha producido en el ejercicio de la parentalidad de sus participantes, incluyendo no sólo la visión de los adultos, sino también la de sus hijos o niños que permanecen bajo su cuidado, materializando así su consideración como sujetos de derechos capaces de expresar opiniones respecto de las dinámicas relacionales de las que son protagonistas.

Programa de Parentalidad Positiva, Triple P

Triple P es un programa multinivel basado en evidencia, que ha demostrado sus efectos positivos en diferentes estructuras familiares, niveles socioeconómicos y culturas. Ha sido desarrollado por el doctor Matthew Sanders, profesor de psicología y director del Centro de Parentalidad y Apoyo a la Familia de la Universidad de Queensland, Australia y sus colegas y que en la actualidad se imparte en distintos países del mundo (Prinz, Sanders, Shapiro, Whitaker y Lutzker, 2009). Se basa en los principios del aprendizaje social, poniendo énfasis en la bidireccionalidad de las relaciones humanas, identificando los mecanismos de aprendizaje que instalan pautas de crianza mal tratantes y que son factores de riesgo para el desarrollo de los niños (Patterson, 1982). Por otra parte, se nutre de investigación en terapia del comportamiento y la modificación de conducta problemática, a través de la generación de ambientes seguros y de aprendizaje positivo, considera los modelos de procesamiento de información, donde las cogniciones de los padres se relacionan directamente con sus habilidades para la toma de decisiones y con su forma de explicarse el comportamiento de sus hijos, y considera elementos de la psicología del desarrollo, identificando factores de riesgos y protectores asociados a las problemáticas infantiles (Sanders, 1999).

En particular, el objetivo del programa es brindar apoyo a los padres y /o cuidadores en la crianza positiva de los hijos, apuntando a mejorar sus habilidades o competencias parentales, además de su confianza para dar respuestas sensibles y adecuadas a las necesidades de los hijos, recurriendo a la disciplina asertiva en lugar de agresión o maltrato, al autocuidado parental como fuente de modelaje y el establecimiento de interacciones positivas al interior de la familia, con el fin de prevenir las problemáticas en el contexto familiar, escolar y comunitario, mejorando aspectos emocionales, conductuales y sociales en niños y adolescentes (Sanders, 2008), basado en los cinco principios de la crianza positiva:

1.- Proporcionar un ambiente seguro e interesante: apunta al derecho de todo niño a contar con un entorno protector que le permita explorar, jugar y experimentar situaciones para su aprendizaje y desarrollo, evitando accidentes y riesgos en el hogar (Wesch y Lutzker, 1991; Patterson y Saldaña, 1996).

2.- Proporcionar un ambiente positivo para el aprendizaje: referido a educar a los padres para que puedan responder en forma positiva y constructivamente a las necesidades de los hijos, es decir, ser capaces de ser receptivos frente a las interacciones iniciadas por éstos, en cuanto a solicitudes de ayuda, intentos de comunicación y atención (Sanders, 1999).

3.- Utilizar la disciplina asertiva: implica enseñar a los padres alternativas contrarias a las prácticas coercitivas, brindando una gama de estrategias para ciertas situaciones específicas como, discutir con los niños las reglas en forma clara y con calma, de manera tal que reciban y acepten las instrucciones o establecer recompensas y consecuencias para situaciones específicas (Sanders, 1999).

4.- Tener expectativas realistas: apunta a abordar las creencias de los padres respecto de las causas del comportamiento de sus hijos y las expectativas que tienen de la conducta infantil, además de guiarles para elegir metas realistas y adecuadas para su desarrollo (Sanders, 1999).

5.- Cuidarse a sí mismo como padre o madre: referido a explorar el propio estado emocional y como éste influye en las habilidades parentales y el impacto que provoca en los hijos. Lo que implica trabajar en el manejo de emociones (Sanders, 2008).

Para cumplir sus objetivos Triple P ofrece cinco niveles, impartidos por profesionales acreditados (Prinz, et al, 2009).

Nivel 1: Corresponde a una estrategia informativa universal que se lleva a cabo a través de distintos medios de comunicación y que apunta a mirar la crianza desde un punto de vista positivo (Prinz et al, 2009).

Nivel 2: Incluye seminarios e intervención breve con padres de niños que presenten problemas específicos (Prinz, et al, 2009).

Nivel 3: Es una intervención breve que puede ser realizada por un profesional de atención primaria dirigida a padres con niños con problemas conductuales leves o moderados (Prinz, et al 2009).

Nivel 4: Corresponde a una intervención más intensiva destinada a padres que requieren una gama variable de estrategias para aplicar en múltiples contextos, atendiendo a problemas más graves, pudiendo entregarse en un formato individual o grupal. Consiste en ocho sesiones, destinadas a adquirir nuevos conocimientos como los principios de la crianza positiva, el reconocimiento de las causas del comportamiento infantil y estrategias para cambiar la conducta o generar una nueva, utilizando elogios descriptivos, prestar atención, generar actividades atractivas, enseñar con el buen ejemplo, utilizar tabla de conductas, establecer reglas claras, utilizar "tiempo fuera", entre otras (Puga, 2018). Cabe señalar que los entrevistados de este estudio participaron en este nivel.

Nivel 5: Corresponde a una intervención de apoyo intensivo destinado a familias con problemáticas más profundas que incluyen estilos de vida, problemáticas conyugales graves, enfermedades de salud mental, entre otros (Sanders, 1999).

Metodología

Tipo de estudio

La presente investigación utilizó un enfoque metodológico cualitativo de alcance exploratorio, en tanto buscó estudiar un tema poco estudiado en nuestro país, como es la percepción de los efectos del programa de parentalidad positiva Triple P, en el ejercicio de la parentalidad, según los adultos participantes y sus hijos o niños que se encuentran bajo su cuidado, entre 8 y 12 años de edad.

El diseño utilizado fue de tipo no experimental, ya que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se observaron los fenómenos tal como se presentaron en el contexto natural. En relación a la dimensión temporal, el estudio es de tipo transversal, dado que los datos fueron recopilados en un tiempo único, con el propósito de describir variables y analizar su interrelación en un momento dado (Hernández, et al. 2014).

Participantes

Para determinar la muestra de este estudio, las investigadoras tomaron contacto con la directora ejecutiva de Triple P en Chile, quien informó respecto de la implementación del programa en nuestro país y las comunas en que se estaba desarrollando, correspondiendo a Cerro Navia, San Felipe y Peñalolén, siendo en ésta última comuna, impartido por el Centro de Prevención Social. Considerando las posibilidades de desplazamiento del equipo de investigadoras y contando con la autorización de la directora de dicho Centro, se decidió realizar el estudio a partir de una muestra que se extraería de la población participante en el nivel 4 grupal del programa durante el año 2017 de la comuna de Peñalolén, constituida por 66 personas, 33 de ellas adultas y 33 niños, niñas y adolescentes, que eran sus hijos o están bajo su cuidado y cuyas edades fluctuaban desde los 2 meses y los 17 años de edad.

Tras conocer la población se determinó utilizar un muestreo no probabilístico, ya que la elección de los participantes dependió de las características de la investigación, sin pretender que

esta selección fuese estadísticamente representativa de una población específica. Además, se optó por una muestra de tipo homogénea, donde se seleccionaron participantes que compartían características en común (Hernández, et al. 2014), referidas en este caso, a que los adultos hubiesen participado en los talleres Triple P del nivel 4, el año 2017, en la comuna de Peñalolén y que sus hijos o niños bajo su cuidado tuvieran entre 8 y 12 años de edad, considerando especialmente que en dicho rango etario se encontraba el mayor número de niños susceptibles de ser entrevistados.

De acuerdo a esto, la muestra estuvo compuesta por 7 diadas, integradas por adultos y sus hijos o niños bajo su cuidado entre 8 y 12 años de edad, lo que dio un total de 14 individuos (Ver anexo 1).

Habiendo determinado la muestra, se procedió a contactar a las personas que se ajustaran a los requerimientos de selección, mediante llamado telefónico, invitándolas a participar de manera voluntaria en el estudio, informándoles los objetivos del mismo y coordinando el momento en que se realizarían las entrevistas, instancia en que se profundizó la información respecto del estudio, en especial, los resguardos éticos y se requirió la colaboración de los niños, procediendo a la firma del consentimiento y asentimiento informado (Ver anexo 2 y 3).

Instrumentos de recolección de información o técnicas de recolección de datos

El instrumento utilizado en esta investigación fue la entrevista semi estructurada, donde a través de preguntas y respuestas se logra conocer aspectos subjetivos de la experiencia de los participantes y la construcción de significados, pudiendo el entrevistador basarse en una guía de temas acorde con los objetivos de la investigación, sin perder la libertad de incluir preguntas adicionales para obtener mayor información respecto de un ámbito en particular (Hernández, et al. 2014).

El instrumento fue diseñado por las investigadoras y estuvo dirigido a indagar tanto en los adultos como en los niños, antecedentes y problemáticas existentes en su situación individual y familiar, aspectos del ejercicio de la parentalidad previo y posterior a la participación del adulto en el programa y la percepción de los efectos derivados de esta experiencia identificados por los adultos y por los niños, entre otros elementos (Ver anexos 4 y 5).

Método de análisis

En cuanto al procedimiento de análisis de datos, se siguió el método de comparación constante que se desprende del diseño sistemático de la teoría fundamentada propuesta por Glaser y Strauss, realizando el análisis derivado de los niveles de codificación abierta y axial, en función de la información obtenida (Hernández, et al. 2014).

Para proceder al análisis de los datos, en primer lugar, las entrevistadoras, transcribieron personalmente las entrevistas, luego, en la codificación abierta, se revisó el texto de cada una de ellas y se le asignaron códigos a cada párrafo, luego se compararon dichos códigos y con los que pertenecían a la misma clase de respuestas se conformaron las categorías (Hernández, et al. 2014)

En la codificación axial, se procedió a agrupar las categorías identificadas en temas y reconocer la categoría central con el fin de comprender como se relaciona la información obtenida (Hernández, et al. 2014).

Cabe señalar que la recolección de datos, codificación y análisis se fue realizando de manera simultánea lo que permitió ir orientando las entrevistas, corrigiendo conceptos, generando categorías mejor definidas y comprendiendo como se relacionaba la información recabada tanto de parte de adultos como de niños en función de los objetivos del estudio.

Resguardos éticos

Las consideraciones éticas contemplaron preservar el bienestar psicológico, salud, valores y dignidad de los participantes en todo momento (Tindall, 2004). Para esto, las investigadoras se rigieron por el Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos de Chile, específicamente en lo relacionado con el capítulo tercero, normas éticas específicas, artículo 11, asociadas a los aspectos relativos al cliente como son cuidar del bienestar del cliente, la honestidad, sinceridad, el secreto profesional y la confidencialidad, además de los puntos relacionados con el artículo 15 referido a los aspectos relativos a la investigación en psicología (Colegio de Psicólogos de Chile, 1999).

En lo concreto, la ética se resguardó durante las coordinaciones con las personas que facilitaron el acceso a la muestra y en las entrevistas llevadas a cabo con los participantes, explicando claramente los objetivos del estudio y la voluntariedad de su participación, para lo cual, se obtuvo el consentimiento de los adultos y asentimiento informado de los niños. Además, se garantizó el resguardo de la información brindada, procediendo a la transcripción y codificación por las propias investigadoras y usando la información específicamente para los fines indicados, con el compromiso de poner los resultados a disposición de la institución.

Resultados:

Análisis descriptivo de las entrevistas de los adultos:

A continuación, serán presentados los resultados de la codificación abierta de los datos, en torno a los efectos del Programa Triple P, según la visión de los siete adultos entrevistados, en base a cuyo relato, surgieron los siguientes ejes temáticos:

1.- Antecedentes de maltrato en la crianza del adulto.

Todos los adultos coinciden en señalar que en su propia historia, la disciplina se establecía a través del maltrato, por tanto, al ingresar al programa Triple P, contaban con estrategias disciplinarias limitadas basadas en el castigo y/o en la transmisión de mensajes prohibitivos.

Frente a la pregunta referida a cómo fue la propia crianza, por ejemplo, se indicó:

“El papá era muy estricto, muy golpeador, muy todo, todo mal, uno ya es grande, ha cambiado, pero en su momento era complicada la vivencia” (E1A).

“Antes era diferente, antes pescaban el carbón de la plancha y te quemaban las manos, así era antiguamente” (E6A).

2.- Intención del adulto de no repetir el modelo de crianza con su hijo o niño bajo su cuidado.

Los adultos participantes coincidieron al mencionar que no querían repetir el modelo de crianza de sus progenitores, sin embargo, era una idea difícil de concretar en la práctica.

“De repente me dan ganas de pegarle su palmetazo, pero pienso que no puedo andar así a tirones” (E6A).

“Nunca voy a repetir lo que me hicieron a mí yo con mis hijos, por eso yo les doy mucho cariño” (E2A).

“Tú no tenías derecho a nada en aquellos tiempos, o sea era huascazo que te llegaba, a mí me criaron así [...] Yo a mis hijos nunca he querido levantarles la mano, ni les he echado un garabato” (E3A).

3.- Aumento de conocimientos del adulto respecto del concepto de parentalidad positiva y sus implicancias.

El concepto de parentalidad positiva propuesta por Triple P, implica promover relaciones afectuosas y positivas entre padres e hijos, considerando para ello cinco principios básicos: proporcionar un ambiente seguro para los niños, un contexto positivo para su aprendizaje, utilizar la disciplina asertiva, tener expectativas realistas respecto de ellos y cuidarse a sí mismo como padre.

En este estudio, cinco de siete entrevistados describieron haber obtenido conocimientos respecto de que el rol parental no sólo implicaba cumplir funciones referidas a la satisfacción de las necesidades primarias de los niños, sino que también incluía prestar atención y satisfacer sus necesidades psicológicas y emocionales.

“Parentalidad positiva es saber lograr llevar un vínculo correcto... de alguna manera escuchándolo, poniéndole atención, dándole el tiempo para que él pueda expresarse, y entender lo que le sucede” (E2A).

“Es una visión de cómo ser, no es que ser más positivo, sino que es cómo enfocar a los niños de una manera positiva para lograr resultados” (E7A).

En particular respecto de los cinco principios propuestos por Triple P, los entrevistados señalaron los siguientes ejes temáticos:

3.1 Aumento de conocimiento respecto del ambiente familiar seguro y comprometido

En todos los casos, antes de asistir a los talleres, los entrevistados tenían incorporada la necesidad de otorgar protección a los niños desde el punto de vista físico, evitando accidentes o peligros dentro o fuera del hogar. Luego de participar en el programa, dos de las adultas, asociaron el concepto de ambiente familiar seguro y comprometido, también con la necesidad de otorgar soporte desde el punto de vista psicológico y ayuda en todo ámbito.

“Antes de ir al taller lo entendía más como en la edad temprana de los niños, como cuando son guaguas y hay que protegerlos de cualquier cosa física para que no se hiciera daño, después de ir al taller, también como la parte psicológica, el otro aspecto, en las relaciones, entregar un clima propicio para que el niño se desarrolle integralmente” (E4A).

“El compromiso que uno tiene como papá es en el tema de ayudarlas a ellas porque ellas igual son chicas y necesitan...necesitan ayuda pa’todo” (E5A).

3.2. Ampliación de estrategias para favorecer el aprendizaje

La mayoría de los entrevistados, asoció el concepto aprendizaje con el contexto escolar y señalaron que antes de asistir al programa, otorgaban apoyo a los niños en cuanto a proveerles de espacio, materiales y ayudarles con los deberes escolares.

“El no tener por ejemplo distractores en la mesa, de tener un espacio especial como para que ellos estudien...una mesita con su silla y tratar de eliminar los elementos distractores que puedan tener y enseñarles bien” (E7A).

La diferencia que se dio en el caso de algunos adultos, luego de asistir al taller, dice relación con la forma de interacción sostenida con el niño o niña en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje.

“Siempre he sido muy presente en ese sentido, trabajar con él en las tareas, en ese sentido era hartoo apoyo. Quizás la diferencia está en que antes yo no le explicaba las cosas y era más autoritaria [...] Al explicarle las cosas él entiende mejor” (E4A).

“Hay que dar espacio para que hablemos todo, y el tema donde ellos estudian, el sentarnos en la mesa, ver los problemas que ha habido, si alguien necesita algo para el colegio, después del taller aprendí a que no era decirle yo te dije, si no que decirle tu puedes hacerlo, y puedes hacerlo mejor, o sea si necesitas ayuda, dime, mientras estoy cocinando o haciendo otra cosa y él solito después llegaba y me decía...mamá no puedo esto, ya ok...le decía yo, hagámoslo juntos, veamos alternativas” (E3A).

3.3.- Aumento de conocimientos respecto de cómo establecer la disciplina asertiva

Todos los adultos sabían que se debe corregir la conducta de los niños sin utilizar el maltrato, pero no contaban con conocimiento de estrategias que les permitieran aquello. Luego de asistir a los talleres, la mayoría de ellos amplió su gama de estrategias considerando las necesidades de los niños e incorporando elementos que permitían una mejor comunicación con ellos.

“En el fondo es no al reto, no al castigo, sino que es dar el estímulo y la motivación para que los niños sigan haciendo la actividad positiva” (E7A).

“Era te vas castigado a la pieza todo el día sin monos, y todo el día castigado y era mucho, me iba al extremo [...] Y claro ahora es, hiciste esto mal y en vez de llegar a ver monitos, vas a llegar a pensar en lo que hiciste y darle el tiempo de que él piense y después de cinco minutos, él solo vuelve y mamá me equivoqué y lo lamento mucho” (E4A).

“Enseñarles, y retransmitir las frases que dicen ahí como: hijo, espera que tu hermana termine para que tú puedas hablar, y obviamente no levantarle la voz para que ellos también aprendan a hablar en un tono adecuado, porque uno tiende a subir la voz y seguir en esta dinámica. Si el niño grita, uno grita más, entonces entender que los niños necesitan su espacio para procesar la información” (E7A).

3.4. Aumento de conocimientos en cuanto a cómo establecer expectativas más realistas respecto del niño.

Seis de los siete adultos entrevistados reportan que al asistir a los talleres esperaban que los niños o niñas realizaran ciertos cambios a nivel conductual. En este punto, el programa habría enseñado a los adultos a establecer metas concretas y alcanzables por los niños en función de avanzar gradualmente hacia el cumplimiento de las expectativas.

“Triple P, te enseña a hacer las cosas proporcionales. Antes yo le exigía mucho... eran muchas órdenes, él con suerte hacía una o dos. Hay que darle de una, dos máximo, no podemos darle más que eso porque no van a captar todo” (E4A).

“Ahora le doy instrucciones más específicas, porque tú a los niños los aburrí, es más específico y en orden po, si querís que te hagan tres cosas, primero hace esto, termina eso y después le das la otra instrucción” (E5A).

3.5. Refuerzo de conocimientos respecto de la importancia del autocuidado parental

Todos los adultos entrevistados dieron cuenta de conocer la importancia del autocuidado, relacionándolo con la salud física, la imagen personal o la realización de actividades sociales para descansar y distraerse, por lo que el programa reforzó los conocimientos que ya tenían al respecto.

“Es súper importante tener un espacio para uno, ya sea encerrarte en la pieza a bailar media hora, a cantar, gritar, lo que sea, yo creo que hace falta, porque cuando uno está todo el día, después de un rato te sientes cansada y al estar cansada, uno tiene menos ganas de hacer las cosas de la casa, o la paciencia, eso se agota” (E7A).

“Uno como mamá pierde su espacio, pierde su vida, o sea uno se mete tanto en lo que es el trabajo, el cuidado de los niños, sobre todo cuando uno es sola, entonces aprendí y también les enseñé a ellos, que yo también soy persona y que yo también necesito divertirme (E3A).

No obstante, sólo en dos casos las entrevistadas relacionaron expresamente el autocuidado con la posibilidad de sentirse y tener mayor paciencia, lo que a su vez les permitía mantener una mejor relación con sus hijos y cumplimiento del rol materno.

“(...) El taller me ayudó más que nada a tener más paciencia, a escuchar, he aprendido a ser más tolerante y eso ayuda a hacerlo mejor como mamá (...)” (E2A).

“Ahora quiero irme de vacaciones yo sola y lo encuentro súper y eso me ayuda a estar bien y si yo estoy bien, también voy a estar bien con A.” (E4A).

4.- Modificación de la comunicación con el niño:

Todos los adultos coincidieron en que después de asistir al taller lograron reflexionar respecto de la comunicación que mantenían con los niños y cambiar algunos aspectos de ella, ya fuese a nivel de forma y/o de contenido, instalando espacios para la comunicación y aprendiendo técnicas para obtener mayor atención por parte de los niños como acercarse físicamente y establecer contacto visual directo.

“Ahí empecé a mirar de que estaba mal haciendo las cosas, porque no todo puede ser tan rutinario, o sea tienes que tener un espacio para conversar, para sentarse con tus hijos” (E3A).

“Te enseñan el contacto visual con los hijos, el tema de no gritar, era súper importante que ella te mirara” (E5A).

Además, algunos de los adultos, comenzaron a considerar las reacciones y opiniones de los niños.

“Pude comunicarme más con mis hijos, o sea ver las reacciones que ellos tenían, me enseñaron en el taller que yo tenía que dejarlos que ellos se expresaran y después decirles, ya, saben que, ahora nos vamos a sentar aquí y vamos a conversar [...] Después del taller aprendí que uno tiene que reconocer las emociones de los niños, porque a base de sus emociones ellos están mostrando si tienen mucha rabia, mucha pena, entonces uno tiene que aprender a contenerlos” (E3A).

Además, los adultos con hijos mayores adoptaron instancias planificadas para comunicarse, establecer acuerdos y solucionar problemas, las que llamaban reuniones familiares.

“Cuando empecé a ir al taller, las planificábamos, -las reuniones familiares-, pero ahora no las planifico, sino que se dan solas, en el momento en que haya un conflicto” (E3A).

Por otra parte, dos de las entrevistadas, destacan que en los talleres se promovía el pasar tiempo de calidad con los niños, lo que influía en la mejor comunicación con ellos.

“Lo que pasa es que en el taller igual te dicen que el tiempo que le das a ellos es súper importante, y yo ahora me organizo por ejemplo y el martes y el jueves tengo libre y voy a buscarlas al colegio y almorzamos juntas y después las vuelvo a dejar en el colegio” (E5A).

“Ahora sí me doy el tiempo de estar con ellos y con cada uno también solos, sin hacer nada porque eso también como que aprendí en taller, porque claro, uno llega y uno está cocinando y siente que está con el niño, pero el niño quiere que tu estés ciento por ciento con él, no haciendo otra cosa” (E7A).

Además, tres de los siete entrevistados señalaron que en los talleres se promovía el desarrollo de ciertas actitudes especialmente al comunicarse con los niños, entre las que se incluyeron la paciencia, firmeza y escucha activa.

“Una como dueña casa anda corriendo todo el día, no falta que hacer en la casa, entonces lo escuchaba como a la rápida, el programa me ayudó a comprenderlo mejor y a darme mi tiempo para escucharlo” (E2A).

“El taller me ayudó a tener más paciencia con él, a escucharlo, a comprenderlo. Aprendí a ser yo más firme, porque antes era muy blanda, ahora le hablo como con autoridad, funciona mucho más” (E2A).

“El contacto visual es súper importante, en vez de gritarle del primer piso al segundo piso, tu subes la escalera y mirándola a los ojos, le dices necesito que bajes a almorzar y ya bajaban a almorzar” (E5A).

5.- Modificación en el establecimiento de reglas:

Todos los adultos entrevistados describieron una modificación en el establecimiento de reglas respecto de los niños, en cuanto a los métodos para comunicarlas y requerir su cumplimiento.

En relación a la pregunta referida a si existían reglas antes de ir a los talleres, una entrevistada responde:

“No había reglas, era que si había que hacer algo, lo hacíamos, pero no había reglas por ejemplo si tú no te comes tu comida, no tienes tele, después empecé a hacer eso” (E1A).

En cuanto a la forma de comunicar las reglas y otorgar instrucciones, la mayoría de los adultos, señala haber aprendido la importancia de hacer requerimientos concretos y específicos en lo posible, asociados con estímulos como felicitaciones.

“Si querís que te hagan tres cosas, primero hace esto, termina eso y después le das la otra instrucción” (E5A).

“La orden súper concreta... y como el estímulo positivo de que ¡Ay te pasaste y darle las gracias y todo!, lo hacen como con mayor agrado” (E7A).

También, la mayoría de los adultos, incorporaron que se debía dar tiempo al niño o niña para el cumplimiento de una regla o instrucción y de que no cumplirse, podían usarse técnicas para favorecer la conducta deseada.

“Poner reglas, pero con la flexibilidad de que ellos vean sus tiempos” (E7A).

“Mi estrategia básica es, solo decirle dos veces la orden, no repetírsela quinientas como antes. Y si a la segunda no la cumple se lo hago ver, le digo por favor hazlo porque te lo he repetido dos veces, a ti también te gusta que yo te haga caso, entonces le hago ver en el fondo, no sé si el error, pero lo que ella no está haciendo, hablarle calmadamente y darle su espacio para procesarlo” (E7A).

6.- Ampliación de las técnicas disciplinarias:

Todos los entrevistados dan cuenta de haber aprendido técnicas para el establecimiento de la disciplina, como quitar objetos, dar premios, establecer el tiempo fuera, etc.

“Le quito el celular o le quito el fin de semana el play, no juega el fin de semana” (E3A).

“Tenía que mejorar el comportamiento en el colegio y en la medida que juntaba caritas, con 10 caritas era una salida al cine, con 20 caritas al Happyland y le preguntaba qué te quieres ganas y de acuerdo a eso se hacía este tema de las caritas felices. Entonces él se esforzaba mucho por llegar y que le diera su carita feliz” (E4A).

“Cuando ella no quiere hacer algo, si no hace caso no pescarla por un rato, después ella sola se da cuenta y sola hace lo que debería haber hecho” (E1A).

En cuanto al otorgamiento de premios, éstos consistían tanto en objetos, como en estímulos positivos como felicitaciones y actividades de interés para los niños. Una de las entrevistadas, lo expone claramente:

“Siempre hay una devuelta positiva. Y los premios tampoco son grandes cosas, sino que ya...pasar una tarde juntos en la plaza” (E7A).

“Y también cuando se portan bien premiarlos, pero no con premios tan grande tampoco. Se puede hacer un calendario y poner una carita feliz” E6A).

7.- Incorporación de conductas de autocuidado:

Como se mencionó anteriormente, todos los entrevistados relacionaron el autocuidado con la salud física, la imagen personal y la participación en actividades sociales. No obstante, en general realizar acciones de autocuidado no estaría presente en lo cotidiano y se relegaría a instancias específicas luego de cumplir otras funciones y en otros casos, implicaría la anticipada planificación de reuniones sociales.

“Lo empecé a hacer cada 15 días, una vez al mes y yo salía, salía con mis amigas a tomarnos un café, un happy hour en la noche y llegaba a cierta hora a la casa” (E3A).

“Por ejemplo para teñirme mi pelo aproveché cuando ellos no están. Entonces igual trato de no descuidarme. Igual trato de dejar mi tiempito para mí” (E2A).

8.- Modificación de la percepción del adulto respecto del niño:

Al ser consultados respecto de la forma en cómo percibían a los niños o niñas, seis de siete adultos indicaron que antes de que ellos asistieran al taller, los visualizaban con características consideradas negativas, como flojos, dependientes o desobedientes.

Luego de participar en el programa, les atribuyeron características como ser más responsables, independientes, obedientes y cariñosos.

“La veía como más floja [...] La encontraba como una niñita muy ida [...] Ahora la veo un poco más preocupada de sus cosas” (E1A).

“Ahora está más independiente” (E7A).

“Ahora se porta bien, está más cariñosa” (E5A).

9.- Cambio en la situación problemática en la relación adulto-niño:

Seis de los siete adultos entrevistados describieron un cambio en la situación problemática en la relación con el niño y que motivó su ingreso al programa.

“Gracias a los talleres cambió bastante porque ella dejó de hacerse pipí en el día” (E1A).

“Discutimos mucho menos, el año pasado, de diez pataletas que le daban, este año solamente tiene una. Entonces, sí, se ha notado el cambio” (E7A).

Análisis relacional de las entrevistas de los adultos:

Codificación Axial

Del análisis de las entrevistas de los adultos, es posible reconocer como fenómeno principal la ocurrencia de cambios en la relación parento-filial, dados a partir de la modificación de aspectos del ejercicio del rol parental, suscitados por los conocimientos reforzados y/o adquiridos y reflexiones generadas en el contexto de los talleres del programa Triple P y la capacidad de cada uno de los adultos para llevar a la práctica dichos aprendizajes, la que estaba directamente influenciada por su historia de vida.

En este sentido cabe destacar que todos los adultos mencionan la existencia de antecedentes de maltrato en su infancia y la intención de no repetir el modelo de crianza, lo que sumado a la obtención de conocimientos respecto de la parentalidad positiva, en cuanto a que no sólo implicaba funciones relativas a los cuidados básicos, sino que abarcaba el soporte psicológico y emocional, propició la generación de nuevas estrategias de acción respecto de los niños. Específicamente aumentaron sus conocimientos respecto a cómo establecer la disciplina asertiva exenta de malos tratos y ampliaron la gama de estrategias usadas considerando las necesidades de los niños, incorporando elementos que permitían una mejor comunicación con ellos y por ende la mejora de la relación parento-filial.

Por otra parte, lograron tener expectativas más realistas en relación a los niños, en base al establecimiento de metas concretas y alcanzables por éstos, lo que les permitía avanzar gradualmente hacia el cumplimiento de dichas expectativas.

En cuanto al autocuidado, los adultos entrevistados dieron cuenta de conocer la importancia de éste, relacionándolo con la mantención de la salud física, la imagen personal o la realización de actividades sociales, pero el cuidarse a sí mismo no apareció como una necesidad importante en lo cotidiano y sólo en dos casos, las entrevistadas relacionaron el autocuidado con la posibilidad de desarrollar una actitud que propiciara el mejor ejercicio del rol parental.

En relación a las estrategias para favorecer el aprendizaje de los niños, la mayoría de los entrevistados, se refirió al aprendizaje formal en el contexto escolar refiriendo que les proveían las condiciones físicas y materiales necesarios para desarrollar sus deberes. La diferencia se dio en el caso de algunos adultos que luego de ingresar en el programa, participaron más activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños.

En cuanto a la importancia de mantener un ambiente familiar seguro, en todos los casos, antes de asistir a los talleres, los entrevistados tenían incorporada la necesidad de otorgar

protección a los niños desde el punto de vista físico. Posteriormente, dos de las adultas, ampliaron su concepción incorporando la idea de otorgar soporte y ayuda emocional y psicológica.

A partir de estos aprendizajes, los adultos generaron estrategias de acción modificando la comunicación con los niños, ya fuese en el contenido de los mensajes y/o la forma de emitirlos, propiciando mejores condiciones para comunicarse, incluso aplicando técnicas para obtener su atención y considerando elementos de la retroalimentación. Además, los adultos con hijos mayores establecieron instancias planificadas para comunicarse con ellos, establecer acuerdos y solucionar conflictos.

Por otra parte, dos de las entrevistadas, destacaron que el compartir tiempo de calidad con los niños influía en la mejor comunicación con ellos. Finalmente, tres de los siete entrevistados señalaron que el desarrollo de una escucha activa y una actitud paciente y firme, les ayudaba a mantener una mejor interacción con los niños.

Además, los adultos modificaron el establecimiento de reglas, tanto en el modo de comunicarlas como para requerir su cumplimiento, comenzando a informarlas claramente y a otorgar instrucciones concretas para su acatamiento considerando los tiempos de los niños. Ampliaron sus técnicas disciplinarias otorgando estímulos positivos como felicitaciones y premios para mantener la conducta deseada o acciones como quitar objetos o establecer el tiempo fuera, cuando se trataba de suprimir una conducta. En cuanto a los premios, cabe mencionar que éstos eran de carácter material o referido a realizar actividades atractivas para los niños, lo que repercutía en la mejora de la relación parento-filial.

Todo lo anterior, generó como consecuencias la modificación de la percepción respecto de los niños, quienes tendieron a responder adecuadamente a las estrategias de acción establecidas por los adultos y a partir de ello, fueron percibidos con características positivas como

por ejemplo ser más responsables, independientes, obedientes y cariñosos. Además, los adultos percibieron que cambió favorablemente la situación problemática en su relación con los niños y que había motivado su ingreso al programa.

Análisis descriptivo de las entrevistas de los niños:

A continuación, serán presentados los resultados de la codificación abierta de los datos, en torno a los efectos del Programa Triple P, esto, según la visión de los niños desde donde surgieron los siguientes ejes temáticos:

1.- Modificación de la comunicación del adulto hacia el niño:

Todos los niños entrevistados, destacan que tras la participación de los adultos en los talleres, se produjo un cambio en la forma en que éstos se dirigían hacia ellos.

“Si no respondía ya en mucho tiempo, me gritaba. Ahora no me grita y me explica más” (E4N).

“A veces ella me dice cosas bonitas y yo también, me dice venga para acá hagamos algo divertido como conversar, hacer alguna cosa como pintar, eso hacemos de actividad aquí en la casa” (E1N).

“Antes algo me lo decía mil veces y lo decía enojada [...] Me enojaba y le decía que no lo iba a hacer [...] Me hartaba mucho que me dijera tantas veces eso [...] Porque mi mamá repetía muchas veces lo mismo [...] Ahora no, ahora sí lo hago [...] Ahora es calmada” (E7N).

2. Respuesta adecuada del niño a las reglas y estrategias disciplinarias del adulto:

Del mismo modo, la totalidad de los niños, al ser consultados respecto de las reglas y estrategias disciplinarias utilizadas por los adultos en el hogar refieren conocer y responder a ellas de forma adecuada, especialmente al sistema de recompensas.

“Mi mamá me enseñó a portarme mejor, porque además teníamos un sistema de las caritas felices y eso me enseñó a que si uno quiere ganarse un premio, uno se lo tiene que ganar” (E4N).

“Sí, las reglas [...] Lo que no puedo hacer es sacar mi tablet sin permiso, porque no me la pasan hasta el sábado” (E2N).

“Ahora me felicita, me da premios” (E5N).

3.- Aumento del tiempo de calidad con el adulto:

La mayoría de los niños entrevistados, reconocen como importante la posibilidad de compartir tiempo de calidad con sus padres y/o cuidadores, destacando la realización de actividades recreativas en conjunto.

“Ahora pasamos más tiempo juntos y mi mamá los sábados llega más temprano” (E3N).

“Ahora somos más unidos, somos como el pan y la mantequilla” (E4N).

“Ahora salimos más, ahora me porto mejor [...] Ahora puedo disfrutar algo en conjunto con mi mami” (E7N).

“Vamos a comer afuera, a veces vamos a los mall, nos vamos a comprar cosas, ropa o cosas así o tenemos onces familiares ricas cosas así” (E5N).

4.- Cambio en la situación problemática en la relación adulto-niño:

Tras la participación de los adultos en el taller y la modificación en su forma de relacionarse con los niños, éstos, reconocen un cambio favorable en la situación problemática que motivó el ingreso de los adultos, a Triple P.

“Antes no le hacía caso y ahora sí, ahora me estoy portando mucho mejor” (E7N).

“Me sigo haciendo pipí pero muy poco, antes era hartito como el año pasado” (E1N).

“No la llaman tanto, de hecho ya ni siquiera la llaman, solo una vez la llamaron porque me dolía la guatita y después de todo ya no la están llamando tanto como antes, porque me porto mejor” (E4N).

5.- Modificación de la percepción del niño respecto del adulto

Al consultar a los niños respecto de cómo percibían a los adultos, se aprecia que previo a la participación en el taller todos consideraban que éstos mostraban una actitud distante y negativa, destacando la totalidad de los niños, que en la actualidad los perciben más cercanos, de mejor humor e incluso con mejor apariencia física.

“Está más simpática, ya no pasa enojada” (E5N).

“La veo como un ángel, la quiero mucho y no me resisto de abrazarla, de darle la manito [...] Mi mamá es la mejor del mundo” (E4N).

“Antes era más mañosa [...] Ahora está tranquila” (E1N).

“Antes no tenía el pelo así y así se ve más bonita” (E3N).

6.- Mayor sensación de bienestar del niño

En el relato de los niños, es posible reconocer que tres de siete entrevistados reportan que tras la participación de los adultos en los talleres perciben una mayor sensación de bienestar en su vida.

Frente a la pregunta. ¿Si tuvieras que ponerle una nota a tu familia, a tu hogar?... de 1 a 7 ¿qué nota le pones?, E3N responde *“Diez mil”*. (E3N)

En relación a la pregunta ¿estás más contenta ahora? E5N indica: *“Sí”* (E5N).

Frente a la pregunta: ¿Cómo te sientes ahora? E4N responde: *“Me siento mejor, aunque sigo con algunas descompensaciones, a veces me descompenso pero ya no tanto”* (E4N).

Análisis relacional de las entrevistas de los niños:

Codificación axial

Del análisis de las entrevistas de los niños surgió como principal fenómeno, el cambio en la relación parento-filial, dado que éstos atribuyeron especial significancia a las interacciones sostenidas con el adulto en lo cotidiano, las que se vieron influenciadas por los aprendizajes obtenidos por sus progenitores o cuidadores en el contexto de su participación en el programa Triple P.

En tal sentido a partir del cambio en la comunicación establecida por los adultos hacia ellos, en cuanto al tono, volumen y contenido de los mensajes, además de la comunicación no verbal y el aumento del tiempo de calidad con el adulto, ya fuese en actividades recreacionales y/o en instancias del proceso enseñanza-aprendizaje, los niños establecieron estrategias de acción tendientes a dar respuestas adecuadas a las técnicas disciplinarias y reglas establecidas por los adultos, lo que dio paso a interacciones más positivas al interior de la diada.

La conjugación de estas acciones y la modificación en la relación parento-filial, a su vez influyó en el cambio favorable respecto de la situación problemática que motivó el ingreso de los adultos al programa. En este sentido, los niños tendieron a generar las conductas deseadas por los adultos y disminuir las indeseadas; dieron cuenta de la modificación de su percepción respecto de los adultos, visualizándolos en general con un mejor humor y disposición a la interacción, incluso con mejor apariencia física, reportando además, una mayor sensación de bienestar general, que pudo apreciarse tanto a partir del discurso otorgado, como en el lenguaje no verbal observado por las entrevistadoras, donde destacaban gestos como sonrisas al referirse a la situación actual.

Discusión

En base a los resultados obtenidos es posible señalar que los objetivos del estudio han sido cumplidos destacando en primer lugar que, según la percepción de los adultos participantes, los efectos del programa Triple P en el ejercicio de la parentalidad, dicen relación con facilitar la incorporación de conocimientos y estrategias para lograr cambios positivos en el ejercicio de su rol parental y por ende en la relación con su hijo o niño bajo su cuidado.

En particular, el aumento de conocimientos e incorporación de estrategias por parte de los adultos respecto del ejercicio de la parentalidad en torno a: mantener un ambiente familiar seguro; favorecer el aprendizaje y disciplina en los niños a partir de la eliminación de mensajes confusos, prohibitivos, amenazas e incluso golpes y la modificación de aspectos de la comunicación; establecer expectativas más realistas respecto de ellos y reforzar e incorporar conductas de autocuidado parental, propició la generación de cambios en la relación con los niños, quienes al responder adecuadamente a las estrategias de acción establecidas por los adultos, fueron percibidos con características consideradas más positivas. Además, los adultos percibieron un cambio respecto de la situación problemática en la relación con el niño.

En síntesis, los efectos reportados dicen relación con el aumento de conocimientos y desarrollo de habilidades parentales de los padres y/o cuidadores y su impacto en el bienestar del niño, lo que se condice con los objetivos del programa Triple P (Sanders, 2008) y con los resultados de la única investigación chilena relacionada con la implementación del programa en nuestro país, titulada “Percepción de los padres chilenos sobre el Programa Triple P para mejorar las prácticas de crianza de los hijos” que dio cuenta de un cambio positivo en el comportamiento de los hijos y mejoras en las habilidades parentales para la crianza, (Errázuriz, Cerfogli, Moreno y Soto, 2016).

Como aspecto importante de lo reportado por los adultos, cabe destacar que todos refirieron la existencia de antecedentes de maltrato en su propia crianza y la intención de no repetir el modelo con sus hijos o niños a cargo, lo que pareció generar condiciones propicias para incorporar los conocimientos y estrategias que enseña el programa, mostrándose en general sensibilizados ante el daño físico y emocional que provoca el ser víctima de maltrato en la infancia y abiertos a recibir información que les permitiera establecer pautas de crianza bien tratantes. Sin embargo, no todos los entrevistados lograron llevar fácilmente a la práctica lo que señalaban en el discurso, incluso uno de ellos reconoció que en ocasiones tenía deseos de golpear a sus hijos como forma de corregir su conducta y no logró comprender a cabalidad los principios enseñados en los talleres, en este sentido, los efectos del programa fueron limitados dado que requería de una intervención profunda y acompañamiento permanente para asegurar la interrupción del maltrato hacia los hijos, situación que incluso ya estaba siendo paralelamente abordada por un programa de la red SENAME.

Respecto de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas efectuadas a los niños, éstos enfocaron sus discursos en el ámbito de la relación con los adultos a cargo de su cuidado y en la modificación de aspectos de la comunicación establecida desde los adultos hacia ellos, tanto en términos del lenguaje verbal como no verbal, refiriendo que en el pasado los mensajes que recibían se basaban en la expresión de reglas de manera confusas y reiterativa y posteriormente, los mensajes si bien contemplaban la expresión de reglas, éstas eran explicadas con mayor detalle y considerando sus tiempos de reacción, lo que suscitó un cambio en la respuesta por parte de ellos, facilitando la adecuada retroalimentación y mejor acatamiento de dichas normas, dado que lograban comprender y asimilar de mejor manera el sentido y finalidad de las instrucciones y mensajes.

Los niños también destacaron el aumento del tiempo de calidad compartido con el adulto, valorando positivamente el vivir experiencias en conjunto, incluso más que recibir estímulos materiales como recompensa a su buena conducta. Percibieron además un cambio positivo respecto de la situación problemática que motivó el ingreso del adulto al programa y la modificación de su visión respecto de los adultos, a quienes comenzaron a visualizar con características más positivas y más dispuestos a la interacción, respondiendo a ello, favorablemente. Lo anterior se relaciona con lo que indica Barudy, (2005) en cuanto a que la parentalidad sana, competente y bien tratante dice relación con la capacidad de los padres para responder a las necesidades de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego de los hijos, lo que constituiría el punto de partida para que niños y niñas puedan crecer con autoestima y siendo capaces de interactuar positivamente con los demás.

En cuanto a la comparación de los efectos percibidos en el ejercicio de la parentalidad, según la perspectiva de los adultos y niños, ambos grupos coinciden al señalar que los adultos aprendieron y aplicaron nuevas estrategias y técnicas para mejorar la comunicación y el establecimiento de reglas y disciplina respecto de los niños; que la percepción mutua se tornó más positiva y que cambió favorablemente la situación problemática que motivó el ingreso del adulto al programa.

Las principales diferencias entre los discursos de adultos y niños, dicen relación con los aspectos que enfatizan en el ejercicio de la parentalidad y la relación parento-filial, siendo para los adultos, el punto más relevante el acatamiento de normas y el buen comportamiento por parte de los niños. En cambio para éstos, lo esencial radica en aspectos de la relación con el adulto y en particular, el mantener una adecuada y fluida comunicación, espacios de convivencia y tiempo juntos, lo que constituiría la base para interacciones positivas bidireccionales y la motivación para mantener una adecuada disciplina. Estas diferencias podrían explicarse en función del

contexto y necesidades de los entrevistados, referidas en el caso de los adultos, a dar cumplimiento a las tareas del hogar y responder a las exigencias laborales que los apremiaban, además de controlar las conductas de los niños, que en general catalogaban como mal comportamiento, tendiendo a desplegar sus esfuerzos en controlarlos mediante el uso de mensajes confusos o prohibitivos, amenazas e incluso golpes, sin comprender que la comunicación asertiva y el desarrollo del vínculo basado en los buenos tratos, era un aspecto esencial no sólo para el establecimiento de la adecuada disciplina, sino para abordar las problemáticas que suscitaron su ingreso al programa Triple P y que daban cuenta de necesidades insatisfechas más amplias por parte de los niños, en el ámbito afectivo y social.

Probablemente, tal como lo plantea Barudy (2005) los adultos inmersos en la cultura adultocentrista imperante y en el afán de sobrellevar las desigualdades y el estrés diario, se mantenían emocionalmente distante de sus hijos o niños bajo su cuidado, mientras éstos expresaban de manera indirecta ya fuese a través de conductas disruptivas, enuresis o hiperactividad, las consecuencias del maltrato o la negligencia en la satisfacción de sus necesidades. De hecho, los niños resentían la falta de tiempo de calidad con los adultos y que la comunicación se basara en impartirles órdenes sin explicación y sin considerar sus tiempos ni requerimientos, ante lo cual tendían a incumplir las reglas, lo que alimentaba el círculo vicioso presente en la interacción.

El conocer las semejanzas y diferencias en los discursos de adultos y niños constituye un elemento clave a considerar en las intervenciones dirigidas a promover el ejercicio de la parentalidad positiva, ya que son dos visiones íntimamente relacionadas pero muchas veces ignoradas tanto por los padres o adultos a cargo, como por los interventores que en la urgencia de enseñar herramientas a los adultos que satisfagan su necesidad de mantener el control de la

situación familiar, desatienden la necesidad más sentida de los niños, la de vincularse positivamente con un otro.

Se puede concluir entonces que Triple P, es un programa que en este caso generó cambios, especialmente en la comunicación y el establecimiento de disciplina, que impactaron en la mejora de la situación de los niños y a su vez eso influyó positivamente en la relación parento-filial. No obstante, el nivel de estos cambios, dependería de la experiencia, características y necesidades particulares de cada persona, es así que para algunos de los participantes, el programa aportó mayoritariamente en la aplicación de técnicas específicas para solucionar problemas concretos y para otros constituyó una fuente de aprendizajes nuevos respecto de las necesidades de los niños y los mecanismos para establecer interacciones más positivas con ellos a mediano y largo plazo.

En cuanto a la investigación propiamente tal, cabe referir como limitaciones, el reducido número de personas que accedieron a participar en el estudio y el hecho de haber recolectado los datos sólo a partir de entrevistas, lo que puede haber influido en la triangulación de datos, requiriéndose entonces futuras investigaciones con una muestra más variada y amplia y el uso de distintos métodos de recolección de datos para enriquecer los hallazgos. A esto se suma la falta de experiencia de las entrevistadoras en proceso de investigación y en entrevistas con adultos y niños, lo que en alguna medida limitó la posibilidad de obtener un discurso más enriquecido de parte de los entrevistados, particularmente de los niños.

Finalmente otro aspecto importante que pudo haber impactado en los resultados, dice relación con la deseabilidad social presente de manera especial en uno de los adultos, que dado que se encontraba siendo intervenido por un programa colaborador de SENAME y con la posibilidad de que se confiara el cuidado de sus hijos a otro adulto, tendía a otorgar respuestas dentro de lo socialmente esperado, aunque poco consistentes.

A pesar de estas limitaciones los resultados obtenidos de los discursos de adultos y niños reportan efectos positivos del programa, por lo que se sugiere realizar nuevas investigaciones, considerando una muestra más amplia y diversa especialmente en cuanto a incorporar a niños y adolescentes de distinto rango etario, pues el programa podría constituir un aporte no sólo para el ejercicio del rol por parte de los adultos, sino para coadyuvar al bienestar integral de la infancia siempre y cuando atienda a sus particularidades y reconozca sus necesidades más sentidas, a partir de su consideración como sujetos de derechos capaces de emitir opiniones respecto de las situaciones que los afectan. Además, sería conveniente indagar en el impacto en la dinámica familiar en general, lo que implicaría recolectar información con los demás miembros de la familia, quienes aportarían una visión más enriquecida.

Finalmente podría explorarse si la aplicación del programa en la población, además de ayudar a la prevención del maltrato, impacta en la prevención de conductas antisociales en los niños, niñas y adolescentes y en las diferencias de los efectos que el programa genera en personas con distinto nivel educacional, económico y sociocultural, con miras a adaptar los contenidos u ofrecer intervenciones complementarias en los casos que sea necesario.

Referencias Bibliográficas

- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Editorial Gedisa.
- Cyrulnik, B., Fernández Aúz, T., & Egibar, B. (2002). *Los Patitos Feos: La resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida* (Primera edición.. ed.). Baelona: Gedisa Editorial.
- Colegio de Psicólogos de Chile A.G. (1999). *Código de Ética Profesional*. Recuperado el 01 de abril de <http://goo.gl/15419G>
- Comité de Ministros (2006). *Recomendación del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad*. Recuperado el 16 de abril de http://www.msc.es/ssifamilasInfancia/docs_recomendacion.Pdf
- Consejo Nacional de la Infancia. Ministerio Secretaría General de La Presidencia. Gobierno de Chile (2015). *Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025. Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado el 16 de abril de http://www.consejoinfancia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/03/POLITICA-2015-2025_versionweb.pdf
- Consejo Nacional de la Infancia. Ministerio Secretaría General de La Presidencia. Gobierno de Chile (2018). *Acta N° 9*. Recuperado el 16 de abril de <http://www.consejoinfancia.gob.cl/descargas/acta-no-9>
- Chile Crece Contigo (2018) *Catálogo de prestaciones 2018*. Recuperado el 16 de abril de <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2018/01/Catalogo-Prestaciones-ChCC-2018-Ok.pdf>

Gómez, E y Haz, A. (2008). *Intervención Familiar Preventiva en Programas Colaboradores del SENAME: La Perspectiva del Profesional*. Psykhe. Santiago.

Decreto 830. Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, Chile, 27 de septiembre de 1990.

Recuperado el 16 de abril de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15824>

Errázuriz, P., Cerfogli, C., Moreno, G., & Soto, G. (2016). *Perception of Chilean parents on the triple P Program for improving parenting practices*. Journal of Child and Family Studies.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (1989) *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado el 16 de abril de

http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/convencion.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2012) *4° Estudio de Maltrato Infantil*.

Recuperado el 16 de abril de

http://www.unicef.cl/web/wpcontent/uploads/doc_wp/maltrato%20infantil.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s.f) *Prevención de Violencia*. Recuperado el 16

de abril de <http://unicef.cl/web/prevencion-de-la-violencia>

Fundación INTEGRAL (s.f) *Programa Mirando Mi Árbol*. Recuperado el 16 de abril de

http://bibliotecas.integra.cl/cedoc/opac_css/index.php?lvl=coll_see&id=109

Fundación PRODEMU (s.f). *Oferta programática institucional*. Recuperado el 16 de abril de

<http://www.prodemu.cl/index.php/oferta-2018>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.

Junta Nacional de Jardines Infantiles [JUNJI] (s.f) *Programa conozca a su hijo*. Recuperado el 16

de abril de <http://gobiernotransparente.junji.gob.cl/Programas/Paginas/Conozca-a-Su-Hijo.aspx>

- Ministerio de Desarrollo Social (2018). *Ministro Moreno promulga junto al Presidente Piñera la Ley que crea la Subsecretaría de la Niñez*. Recuperado el 16 de abril de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/ministro-moreno-promulga-junto-al-presidente-pinera-la-ley-que-crea-la-subsecretaria-de-la-ninez>
- Ministerio de Justicia (2018) Acuerdo Nacional por la Infancia. Recuperado el 05 de abril de 2018 de http://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/07/Acuerdo_Nacional_por_la_Infancia.pdf
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (s.f) *Programa Manolo y Margarita aprenden con sus familias*. Gobierno de Chile. Recuperado el 16 de abril de de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/parvularia/File/2011/MANOLO%20Y%20MARGARITA%202011/Presentacion.pdf>
- Patterson, G. R. (1982). *Coersive family process*. Eugene, OR: Castalia.
- Patterson, L., y Saldaña L. (1996). *Accelerating children's risk for injury: Mothers' decisions regarding common safety rules*. Journal of Behavioral Medicine.
- Prinz, R. J., Sanders, M. R., Shapiro, C. J., Whitaker, D. J., & Lutzker, J. R. (2009). *Population-based prevention of child maltreatment: The US Triple P system population trial*. Prevention science.
- Puga, F. (2018). *Certificación Triple P Grupal 0-12 años*, Hotel Providencia, Santiago
- Sanders M. R. (1999) *Triple P-Positive Parenting Program: Towards an empirically validated multilevel parenting and family support strategy for the prevention of behavior and emotional problems in children*. Clinical Child and Family Psychology Review .
- Sanders, M. (2008). *Triple p-positive parenting program as a public health approach to strengthening parenting*. Journal of Family Psychology.
- SENAME (2018). Oferta de protección. Recuperado el 23 de abril de <http://www.sename.cl/web/oferta-de-proteccion/>

Staab, S (2013) *Protección social para la Infancia y la Adolescencia en Chile*. Documento de trabajo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado el 22 de abril de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6192-proteccion-social-la-infancia-la-adolescencia-chile>

Subsecretaría de Prevención del Delito (2018) *Primera Encuesta Nacional de Polivictimización en Niñas, Niños y Adolescentes*. Recuperado el 16 de abril de <http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2018/02/PPT-Primera-Encuesta-de-Polivictimizacion.pdf>

Tindall, C (2004) “*Temas de evaluación*”, *Capítulo 9, en Métodos cualitativos en psicología*. Una guía para la investigación. Universidad de Guadalajara

Wesch, D., y Lutzker, J. R. (1991) *A comprehensive 5-year evaluation of Project 12-Ways: An ecobehavioral program for treating and preventing child abuse and neglect*. Journal of Family Violence.

World Health Organization (2009). *Preventing violence through the development of safe, stable and nurturing relationships between children and their parents and caregivers. Series of briefings on violence prevention: The evidence*. Geneva, Switzerland: WHO

Anexo 1 Datos de los participantes

N°	Código	Edad	Sexo	Código		Edad	Sexo	Motivo de ingreso	Vía de ingreso
				adulto	Niño				
1	E1A	31	Femenino	E1N	8	Femenino	Dificultades conductuales, diagnóstico de Enuresis y Déficit Atencional de la niña	Derivación de psicóloga del consultorio	
2	E2A	56	Femenino	E2N	9	Masculino	Necesidad de fortalecer habilidades parentales para el ejercicio del cuidado personal del niño	Derivación del Tribunal de familia	
3	E3A	42	Femenino	E3N	12	Masculino	Dificultades conductuales del niño	Derivación de la Oficina de Protección de Derechos (OPD)	
4	E4A	25	Femenino	E4N	8	Masculino	Dificultades conductuales, diagnóstico de	Derivación de psicóloga del consultorio	

							Déficit Atencional con Hiperactividad de la niña.	
5	E5A	35	Femenino	E5N	11	Femenino	Dificultades conductuales.	Demanda espontánea, recomendación de un familiar
6	E6A	51	Masculino	E6N	9	Masculino	Diagnóstico de Enuresis del niño	Derivación de psicóloga del consultorio. Caso judicializado con acompañamiento de programa de la red SENAME.
7	E7A	47	Femenino	E7N	11	Femenino	Dificultades conductuales de la niña	Demanda espontánea, recomendación de apoderado del colegio

Anexo 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco del estudio “Efectos del programa Triple P implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, desde la perspectiva de los padres participantes y de sus hijos o niños bajo su cuidado”, realizado por las alumnas de la carrera de Psicología de la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC, que suscriben, se invita a don(ña)y su hijo(a) a contribuir de forma voluntaria en dicho estudio, a través de su participación en entrevistas en profundidad, con el objetivo de describir según su particular experiencia los efectos de su participación en el programa en el ejercicio de la parentalidad positiva.

Toda la información que los participantes entreguen en el contexto de las entrevistas se mantendrá en total CONFIDENCIALIDAD Y ANONIMATO. En ningún momento se identificará el origen personal de sus respuestas.

Habiendo leído lo anterior, declaro estar de acuerdo, conocer las condiciones de este estudio y desear participar voluntariamente del mismo.

Una vez finalizado este estudio, usted podrá tener acceso a los resultados, si así lo requiere.

Nombre y firma del adulto(a) participante

Nombre y firma de las estudiantes de Psicología que Investigadoras

Yesenia Urrutia Franco

Carmen Paz Vial Illanes

Rosa Villegas Pereira

Pamela Zurita Erices

Fecha: _____ de _____ de _____

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estudiantes de la carrera de Psicología de la UNIACC, están realizando un estudio sobre los “Efectos del programa Triple P implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, desde la perspectiva de los padres participantes y de sus hijos o niños bajo su cuidado”.

Te pedimos que colabores, participando en una entrevista, esto es, conversando con nosotras y respondiéndonos unas preguntas respecto de la relación con tu padre, madre o con la que persona que te cuida, antes y después de la participación de ésta, en los talleres del Programa Triple P.

Te contamos que, como parte del estudio, también conversaremos con tu padre/madre/persona que te cuida.

Toda la información que nos entregues en la entrevista se mantendrá en total CONFIDENCIALIDAD Y ANONIMATO. En ningún momento se identificará tu nombre y tus respuestas.

Si tienes dudas sobre esta actividad o sobre tu participación en ella, puedes hacer preguntas en cualquier momento que lo desees.

Si deseas participar, pon tu nombre y/o firma abajo ¡muchas gracias!

Nombre y firma de las estudiantes de Psicología, que obtienen el asentimiento:

Yesenia Urrutia Franco

Carmen Paz Vial Illanes

Rosa Villegas Pereira

Pamela Zurita Erices

Fecha: _____ de _____ de _____.

PAUTA ENTREVISTA ADULTOS RESPONSABLES

1.- OBJETIVO GENERAL:

Recabar información respecto de los efectos del programa Triple P implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, desde la perspectiva de los adultos participantes.

2.- ESTRUCTURA DE LA SESIÓN DE ENTREVISTA:

- a) Bienvenida.
- b) Agradecimiento por la colaboración en el estudio, explicitar no enjuiciamiento y confidencialidad.
- c) Mención de los temas a abordar. Firma de consentimiento informado.
- d) Realización de la entrevista.
- e) Cierre del encuentro.

3.- PAUTA DE LA ENTREVISTA:

TEMAS A ABORDAR:

3.1. Antecedentes generales del adulto y grupo familiar:

3.1.1. Individualización

3.1.2. Composición del grupo familiar

3.2. Participación en el Programa Triple P y noción de Parentalidad Positiva.

3.2.1. Motivación para participar en el programa y experiencia en el mismo. Indagar motivación al ingreso y experiencia general en el programa.

3.2.2. Nociones de Parentalidad Positiva. Indagar respecto de la comprensión del concepto de parentalidad positiva y sus cinco componentes.

3.3. Ejercicio de la parentalidad PREVIO y POST participación en el programa Triple P y efectos en la dinámica familiar. Modelos de crianza, autopercepción y percepción del hijo y/o niño o niña a cargo; concepción y ejercicio de la parentalidad y sus cinco componentes por parte de los adultos previo y post participación en el programa; aplicación o no de los aprendizajes, en caso que corresponda, existencia de conflictos, tipos, abordaje y mecanismos de resolución, entre otros.

3.4. Efectos de la participación en el programa Triple P, en otros aspectos identificados por los adultos responsables.

PAUTA ENTREVISTA NIÑOS DE 08 A 12 AÑOS

1.- OBJETIVO GENERAL:

Recabar información respecto de los efectos del programa Triple P implementado en la comuna de Peñalolén, en el ejercicio de la parentalidad, desde la visión de los hijos y/o niños a cargo de los adultos participantes.

2.- ESTRUCTURA DE LA SESIÓN DE ENTREVISTA:

- a) Bienvenida.
- b) Agradecimiento por la colaboración en el estudio.
- c) Explicación breve del objetivo de la entrevista. Explicitar que no hay respuestas buenas o malas. Asentimiento informado.
- d) Realización de la entrevista.
- e) Cierre del encuentro.

3.- PAUTA DE LA ENTREVISTA:

TEMAS A ABORDAR:

3.1. Antecedentes generales del niño o niña, grupo familiar, figuras significativas:

3.1.1. Individualización: Nombre, edad, escolaridad, gustos y preferencias.

3.1.2. Composición del grupo familiar e identificación de figuras significativas:

3.2. Participación de su adulto responsable en el Programa Triple P.

3.3. Ejercicio de la parentalidad previo y post participación en el programa Triple P y efectos en el ejercicio de la parentalidad. Modelos de crianza, autopercepción y percepción del adulto responsable; ejercicio de la parentalidad y sus cinco componentes por parte de los adultos previo y post participación en el programa; existencia de conflictos, tipos, abordaje y mecanismos de resolución, entre otros.

3.4. Efectos de la participación en el programa Triple P, en otros aspectos identificados por el niño.